



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO DESPACHO 006

Fecha: 30 de junio de 2021

Magistrado: MARY ELENA SOLARTE MELO

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001 31 05 003 2016 00451 01	JHONY ALEXANDER GUARIN VARELA	LABORATORIOS BAXTER Y OTRO	30/06/2021	Auto ACEPTA desistimiento del proceso presentado por el apoderado de la parte demandante. En consecuencia, DECLARAR terminado el proceso y ORDENAR el ARCHIVO
2.	76001 31 05 005 2019 00503 01	CONSTANZA SAFON BOTERO	COLPENSIONES Y OTRO	30/06/2021	Auto NIEGA solicitud de adición de la sentencia 128 del 30 de abril de 2021 elevada por el apoderado de la aparte accionada
3.	76001 31 05 002 2019 00008 01	PAOLA ANDREA LOPEZ DELGADO	HOSPITAL UNIVERTARIO DEL VALLE Y OTROS	30/06/2021	Auto REVOCAR auto interlocutorio 572 del 9 de julio de 2019, proferido por el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI. ORDENAR TENER POR SUBSANADA
4.	76001 31 05 002 2019 00239 01	JORGE WILLIAM GARCÍA QUINTERO	CIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	30/06/2021	Auto REVOCAR auto interlocutorio 845 del 10 de septiembre de 2019, proferido por el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI. ORDENA TENER POR SUBSANADA la demanda y proceder a su admisión.
5.	76001 31 05 008 2019 00276 01	LISTOS S.A.	OCCIDENTAL DE SALUD EPS S.O.S	30/06/2021	Auto REVOCA auto interlocutorio 1445 del 4 de junio de 2019, proferido por el JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, ORDENA TENER POR SUBSANADA la demanda y proceder a su admisión.
6.	76001 31 05 005 2019 00591 01	DIANA GRACE BETANCOURT ZUÑIGA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTE CAPRECOM EICE LIQUIDADO	30/06/2021	Auto REVOCA el auto 677 del 13 de marzo de 2020, mediante el cual se rechazó la demanda.
7.	76001 31 05 001 2018 00418 01	MIGUEL MURILLO MOSQUERA	PORVENIR S.A. Y OTROS	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio 009 del 11 de enero de 2019, a través del cual el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, tuvo por no contestada la demanda por parte de PORVENIR S.A. RECONOCE PERSONERIA.
8.	76001 31 05 001 2019 00318 01	SAMARI CHARRUPI	COLPENSIONES Y OTROS	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio 2355 del 12 de agosto de 2019.
9.	76001 31 05 012 2015 0668 01	DAMIAN CARVAJAL LIBREROS	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto CORRIGE el numeral SEGUNDO de la sentencia 189 del 13 de octubre de 2020.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

10.	76001 31 05 017 2019 00242 01	MARIA EUGENIA MUÑOZ MERA	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto CORRIGE el encabezado de la sentencia 103 del 9 de abril de 2021
11.	76001 31 05 001 2018 00220 01	MANUEL JESUS DIAZ ACOSTA	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto CORRIGE numerales CUARTO y QUINTO de la sentencia 170 del 13 de octubre de 2020, proferida por esta Sala,
12.	76001 31 05 012 2019 00176 01	PAULA ANDREA VELASQUEZ VARGAS	EMCALI EICE ESP	30/06/2021	Auto ACEPTA desistimiento del recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante. Ordena devolver el expediente al Juzgado de origen
13.	76001 31 05 002 2018 00572 01	MIRIAM ANGEL ARCE	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio 253 del 2 de abril de 2019.
14.	76001 31 05 011 2011 00051 01	ING AFP S.A.	CARIBE S.A.	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto Interlocutorio No. 532 del 6 de octubre de 2011.
15.	76001 31 05 011 2018 00058 01	LUZ MARY GARCIA GOMEZ	CARLOS STALIN DEJANON BORRERO	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio 1448 del 23 de julio de 2018 proferido por el JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
16.	76001 31 05 011 2018 00654 01	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESATÍAS	SONIA PATIÑO DE MORA	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio No. 2676 del 21 de octubre de 2019.
17.	76001 31 05 018 2016 00995 01	CARMEN LUCIA SAAVEDRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio No. 247 del 3 de febrero de 2017
18.	76001 31 05 007 2018 007085 01	SIGIFREDO COLLAZOS LOZANO	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto CONFIRMA auto interlocutorio 343 del 1 de febrero de 2019, mediante el cual se rechazó la demanda.
19.	76001 31 05 008 2019 00482 01	MARIA YAMILET CALAMBAS	ADRES	30/06/2021	Auto ADMITE en el grado jurisdiccional de consulta el proceso de la referencia. Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes
20.	76001 31 05 009 2019 00245 01	JOSE RODRIGO BAQUERO GIL	UGPP	30/06/2021	Auto ADMITE recurso de apelación en el proceso de la referencia. Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
21.	76001 31 05 003 2013 00907 01	EDGAR JARAMILLO HERNANDEZ	COLPENSIONES Y OTRO	30/06/2021	Auto OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE , lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia SL1847-2021 del 12 de mayo 2021, mediante el cual, resolvió CASAR la Sentencia No. 390 del 15 de diciembre de 2017. proferida por esta Sala de Decisión laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.
22.	76001 31 05 010 2016 00305 01	OVIDIO CALVO MURILLO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

23.	76001 31 05 002 2017 00268 01	LIBANA BOCANEGRA FLORES	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
24.	76001 31 05 005 2015 00743 01	MARIA TERESA ROJAS DE MARIN	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
25.	76001 31 05 006 2017 00248 01	HUMBERTO CASTRO GARAY	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
26.	76001 31 05 009 2018 00287 01	HERNANDO MEDINA ROZO	COLFONDOS	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
27.	76001 31 05 013 2016 00324 01	JOSE HERMES MENDEZ CONCHA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
28.	76001 31 05 001 2016 00395 01	SANDRA MILENA CARDONA HENAO	HERNAN SINISTERRA VALENCIA	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) comunes.
29.	76001 31 05 016 2017 00434 01	DIEGO FERNANDO BARRERA ORTIZ	COMFANDI	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
30.	76001 31 05 016 2016 00264 01	DARGE SILVERIO CORTES ANGULO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
31.	76001 31 05 016 2015 00482 01	GLORIA PIAMBA LOPEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE E. GARCIA	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
32.	76001 31 05 006 2016 00478 01	MARIA FERNANDA GONZALEZ GIRALDO	GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST. S.A.S.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
33.	76001 31 05 004 2015 00375 01	FRANCIA ELENA GIRALDO DIAZ	PROTECCIÓN S.A.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
34.	76001 31 05 014 2012 00344 02	SALOMON DIAZ SAAVEDRA	COLFONDOS S.A.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
35.	76001 31 05 014 2015 00031 02	ANA MILENA ORTEGA	COLPENSIONES y otro	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
36.	76001 31 05 003 2019 00244 01	EUTIMIO ENRIQUE BARCOS PEREA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
37.	76001 31 05 001 2019 00105 01	ASSENEF JIMENEZ DOMINGUEZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
38.	76001 31 05 006 2016 00536 01	MARTHA LUCIA GARZON LOZANO	FIDUAGRARIA S.A. Y OTRO	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
39.	76001 31 05 008 2019 00392 01	BIBIANA GUTIERREZ JARAMILLO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
40.	76001 31 05 003 2019 00178 01	JAIME LOPEZ OSORNO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
41.	76001 31 05 001 2019 00204 01	LUIS ALFONSO GONZALEZ CABALLERO	COLPENSIONES y otro	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
42.	76001 31 05 008 2019 00196 01	MARIA OFELIA RUIZ ORTIZ	ALAMO S.A.S.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

43.	76001 31 05 009 2019 00193 01	BERNABE ARRECHEA VALENCIA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
44.	76001 31 05 009 2019 00065 01	LUCIO RIVERA MEZA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI DIR. RECURSOS HUMANOS	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
45.	76001 31 05 007 2019 00291 01	MARIA MONICA MARTINEZ MORA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
46.	76001 31 05 007 2019 00256 01	ROGELIO ANTONIO URIBE AGUDELO	COLPENSIONES Y OTRO	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
47.	76001 31 05 007 2019 00307 01	GIOVANNY SERRANO RODRIGUEZ	SINTRAEMCALI	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
48.	76001 31 05 009 2019 00312 01	DIEGO JOSE GARCIA CIRASCO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
49.	76001 31 05 012 2019 00319 01	GRACIELA GOMEZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
50.	76001 31 05 0092019 00329 01	GLORIA INES ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
51.	76001 31 05 008 2019 00215 01	GLORIA CECILIA PEREZ RICO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
52.	76001 31 05 018 2019 00212 01	ALVARO APONTE ORTIZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
53.	76001 31 05 009 2019 00231 01	LUDIVIA PRADA BERNAL	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
54.	76001 31 05 017 2019 00217 01	ELSA GONGORA SANCHEZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
55.	76001 31 05 003 2019 00176 01	JOSE ORLANDO CARDONA CASTAÑO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
56.	76001 31 05 009 2019 00176 01	EDELMIRA BOLAÑOS SALAZAR	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
57.	76001 31 05 007 2019 00159 01	ALEJANDRO CORTES FLOREZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
58.	76001 31 05 016 2019 00168 01	HERNAN GONZALEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto ADMITE en el grado jurisdiccional de consulta y recurso de apelación en el proceso de la referencia. Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
59.	76001 31 05 017 2019 00140 01	ESPERANZA SEGURA DE MARQUINEZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
60.	76001 31 05 003 2019 00171 01	DOLORES ASTAIZA DE ORTIZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

61.	76001 31 05 003 2019 00169 01	DOSIA ESTHER GOETA SARRIA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
62.	76001 31 05 017 2016 00554 01	MAXIMILIANO JASPRID OSPINA	FUNDACION CARVAJAL Y OTRO	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
63.	76001 31 05 015 2016 00582 01	JORGE BERNAL	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
64.	76001 31 05 002 2015 00434 01	FREDDY GARCIA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
65.	76001 31 05 006 2016 00434 01	FREDDY LOZADA	COLFONDOS S.A.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
66.	76001 31 05 007 2018 00338 01	RAMON EMILIO ZAPATA QUINTERO	ALMACENES LA 14 S.A. Y OTRO	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
67.	76001 31 05 012 2018 00287 01	FLOR MARINA RAMIREZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
68.	76001 31 05 007 2018 00440 01	HERNAN PIMIENTA GONZALEZ	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
69.	76001 31 05 003 2018 00422 01	ALFONSO MARMOLEJO LASPRILLA	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
70.	76001 31 05 007 2018 00456 01	LEONOR GALINDO DE ARANGO	UGPP	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
71.	76001 31 05 009 2018 00336 01	JOAQUIN EMILIO VASQUEZ ARIAS	TRANSPORTES CENTRO VALLE S.A.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
72.	76001 31 05 013 2018 00311 01	REINEL CUELLAR CASTAÑEDA	COLPENSIONES	30/06/2021	Auto ADMITE recurso de apelación en el proceso de la referencia. Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
73.	76001 31 05 003 2018 00356 01	MARCELA GALVIS DIAZ	GRUPO OPERADOR CLINICO HOSPITALARIO POR OUTSORCING S.A.S - F-OCHO S.A.S.	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
74.	76001 31 05 012 2018 00412 01	SAMUEL JOSE ESTRADA MEJIA	COLPENSIONES Y OTRO	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
75.	76001 31 05 018 2019 00013 01	SANDRA GARCIA RENGIFO	COLPENSIONES	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días comunes.
76.	76001 31 05 015 2017 00046 01	VIRGINIA ARENAS DE SALINAS	COLPENSIONES	30/06/2021	CONCEDE recurso de CASACIÓN, interpuesto por la parte demandada.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

77.	76001 31 05 004 2013 00256 01	BETTY CAICEDO MARTÍNEZ	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	30/06/2021	CONCEDE recurso de CASACIÓN, interpuesto por la parte demandante y demandada, contra la Sentencia N° 283 proferida el 18 de diciembre de octubre de 2020.
78.	76001 31 05 014 2019 00376 01	CARLOS ARTURO SALAZAR RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y OTROS	30/06/2021	DECLARA IMPROCEDENTE el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la parte demandada SOCIEDAD ADMINSTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.,
79.	76001 31 05 014 2016 00369 01	LUZ STELLA VARELA GONZALEZ	COMFANDI	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.
80.	76001 31 05 014 2015 00350 01	GUSTAVO ADOLFO ALVARADO VELA	COMFANDI	30/06/2021	Corre traslado a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días para cada una.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario Sala Laboral

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7833c0602c851b7bd0fb709c41a37e9daa6fab52e979db7549f14dbad1867962**

Documento generado en 30/06/2021 12:19:33 p. m.